

ECUATORIANA DE ARTEFACTOS S.A. "ECASA"

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

CONTENIDO:

Informe de los auditores independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviatura usada:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NIA	-	Normas Internacionales de Auditoría
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:
ECUATORIANA DE ARTEFACTOS S.A. "ECASA"

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de ECUATORIANA DE ARTEFACTOS S.A. "ECASA", que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre de 2009, cuya opinión emitida con fecha 24 de febrero de 2010 contiene abstención de opinión (Ver Nota 18).

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de forma que no contengan errores importantes causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Bases para la abstención de opinión

3. Como se explica en la Nota 4, la Compañía tiene registrado dentro de cuentas por cobrar, un monto aproximado de USD \$ 2.050 mil, originados en ejercicios anteriores, los cuales no han tenido mayor movimiento a la fecha. Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía no ha efectuado un análisis de cuentas y documentos por cobrar, que permita determinar el monto de provisiones para cubrir eventuales pérdidas de incobrabilidad. Debido a que no fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoría, no fue posible cuantificar el monto de provisiones necesarias para la adecuada valoración de cuentas y documentos por cobrar."
4. Como se indica en la Nota 5, La Compañía no ha cuantificado las diferencias de inventarios físicos de materias primas y productos terminados al cierre del ejercicio 2010. Por otra parte, existen materiales y artículos terminados considerados como de difícil realización por un monto aproximado de USD \$ 1.100 mil. La Compañía no cuenta con un estudio técnico que permita determinar las provisiones para la adecuada valoración de inventarios. Debido a que no fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoría, no pudimos determinar los efectos de posibles diferencias con inventarios físicos, ni cuantificar las provisiones para inventarios de lenta rotación u obsoletos al cierre del ejercicio 2010, que afectarían los resultados y el patrimonio de la Compañía.



5. No hemos recibido confirmaciones de las obligaciones con entidades financieras del exterior, que nos permitan verificar los saldos del capital adeudado, montos de intereses y estado actual de tales obligaciones. Por otra parte, no hemos recibido confirmaciones de los abogados de la Compañía, que informen sobre el estado actual de juicios y contingencias tributarias relacionadas con la Compañía, y determinar posibles ajustes que podrían derivarse de tales asuntos.
6. La Compañía mantiene una inversión en Inmobiliaria Industrial San Ricardo S.A. por USD\$ 5.410 mil, equivalente al 99,80%. Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía no actualizó este valor en función del valor patrimonial proporcional de la Inmobiliaria, cuyo efecto sería de USD \$ 1.990 mil, que reduciría las pérdidas acumuladas (Véase Nota 7).
7. La Compañía mantiene dentro del rubro de otros activos un valor de USD \$ 2.698 mil, que corresponden a costo de liquidación de trabajadores, intereses de obligaciones financieras y diferencias de inventarios, originados en ejercicios anteriores; monto que incrementaría las pérdidas acumuladas y reduciría el patrimonio de los Accionistas en el monto señalado. (Véase Nota 8).
8. Como se explica en la Nota 1, los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía presenta pérdidas acumuladas por US\$ 15.340 mil, lo cual ha generado un patrimonio negativo de US\$ 3.037 mil; por lo que la Compañía se encuentra en causal de disolución, como establece el Art. 361 de la Ley de Compañías, debido a que las pérdidas acumuladas exceden el 50% del capital y la totalidad de las reservas. Hemos sido informados, adicionalmente, sobre la paralización temporal de la planta a partir del mes de diciembre de 2010. Considerando lo antes mencionado, existe incertidumbre sobre la posibilidad de que la Compañía continúe como negocio en marcha. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

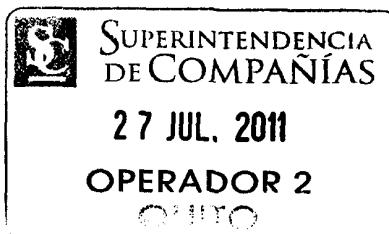
Opinión

9. Debido a la importancia de las limitaciones mencionadas en los párrafos 3, 4 y 5; a los efectos de los ajustes indicados en el párrafo 6 y 7, y dada la situación de incertidumbre sobre negocio en marcha señalado en el párrafo 8; no podemos expresar y no expresamos una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros arriba mencionados.

Quito, 25 de febrero de 2011

Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634



ECUATORIANA DE ARTEFACTOS S.A. "ECASA"

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

A C T I V O S:	NOTAS	2010	2009
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y sus equivalentes	3	3,425	61
Cuentas y documentos por cobrar	4	4,245	4,229
Inventarios	5	7,390	7,284
Total		15,060	11,574
PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO	6	5,507	5,573
INVERSIONES A LARGO PLAZO	7	5,711	5,711
OTROS ACTIVOS	8	2,698	2,994
TOTAL ACTIVOS		28,976	25,852
P A S I V O S:			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	9	9,267	7,195
Cuentas y documentos por pagar	10	11,358	6,945
Total		20,625	14,140
PASIVOS A LARGO PLAZO	11	11,388	11,388
TOTAL PASIVOS		32,013	25,528
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
(véase estado adjunto)	12	(3,037)	324
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		28,976	25,852

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

ECUATORIANA DE ARTEFACTOS S.A. "ECASA"

ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	NOTAS	2010	2009
Ventas Netas		4,574	3,431
Costo de ventas		<u>(4,848)</u>	<u>(3,575)</u>
Pérdida bruta en ventas		(274)	(144)
Gastos de administración y ventas		(1,445)	(1,294)
Gastos financieros		<u>(1,186)</u>	<u>(1,049)</u>
Pérdida en operación		(2,905)	(2,487)
Otros ingresos (egresos) neto		<u>(357)</u>	<u>1,946</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta		(3,262)	(541)
Impuesto a la renta	14	<u>(99)</u>	-
Pérdida neta		(3,361)	(541)

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

ECUATORIANA DE ARTEFACTOS S.A. "ECASA"

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Capital social	Aportes futuras capitalizac.	Reserva legal	Donaciones	Reserva facultativa	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2008	8,500	3,732	21	49	1	(11,438)	865
Pérdida neta	-	-	-	-	-	(541)	(541)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	8,500	3,732	21	49	1	(11,979)	324
Pérdida neta	-	-	-	-	-	(3,361)	(3,361)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	8,500	3,732	21	49	1	(15,340)	(3,037)

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

ECUATORIANA DE ARTEFACTOS S.A. "ECASA"

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	2010	2009
Flujo de operaciones:		
Pérdida neta	(3,361)	(541)
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Provisiones	-	16
Depreciaciones	194	190
Amortizaciones	-	655
	194	861
Operaciones del periodo:		
Documentos y cuentas por cobrar	(16)	(316)
Inventarios	(106)	(736)
Obligaciones financieras	2,072	1,634
Cuentas y documentos por pagar	4,413	(863)
	6,363	(281)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	3,196	39
Flujo de inversiones:		
Propiedades y equipo, neto	(128)	124
Otros activos	296	(193)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) flujo de inversiones	168	(69)
Flujo de financiamiento:		
Efectivo provisto por flujo de financiamiento	-	-
Incremento (disminución) del flujo de fondos	3,364	(30)
Saldo inicial de efectivo y sus equivalentes	61	91
Saldo final de efectivo y sus equivalentes	3,425	61

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

ECUATORIANA DE ARTEFACTOS ECASA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

Ecuatoriana de Artefactos S.A. "ECASA" fue constituida al 17 de octubre de 1962, en la ciudad de Quito – Ecuador, con el objeto social de fabricar, construir, armar y montar aparatos y equipos de refrigeración y congelación, cocinas, lavadoras, así como toda clase de artículos y productos de plástico por todos los métodos y sistemas técnicos existentes. La Compañía es poseída en un 98% por Empronorte Overseas Inc.

Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía presenta pérdidas acumuladas por US\$ 15.340 mil, lo cual ha generado un patrimonio negativo de US\$ 3.037 mil; por lo que la Compañía se encuentra en causal de disolución, como establece el Art. 361 de la Ley de Compañías, debido a que las pérdidas acumuladas exceden el 50% del capital y la totalidad de las reservas. A partir del mes de diciembre de 2010 la planta ha sido paralizada temporalmente.

Considerando lo antes mencionado, existe incertidumbre sobre la posibilidad de que la Compañía continúe como negocio en marcha. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

La Administración de la Compañía se encuentra preparando un nuevo plan de acción que permita superar las pérdidas, generar excedentes de liquidez, mejorar la situación patrimonial y otras que le permita a la Compañía continuar en operación.

Algunas medidas a considerarse, que la Administración presentará a los Accionistas son:

- Incrementar los niveles de producción y ventas, priorizando aquellos artículos que generen una mayor rentabilidad.
- Analizar incrementos de precios en función de las condiciones de mercado.
- Reactivar la negociación con clientes con los cuales se mantenía operaciones en años anteriores.
- Incrementar los niveles de ventas de electrodomésticos en el mercado externo.
- Efectuar una reducción de los costos fijos y variables, eliminando aquellos que no sean necesarios.
- Efectuar una refinanciación de sus pasivos de corto y largo plazo, disminuyendo sus costos de financiamiento.
- Gestionar la venta de activos improductivos o su entrega en compensación de deudas.

NOTA 1.- OPERACIONES
(Continúa)

Los estados financieros adjuntos, deben ser leídos e interpretados considerando las situaciones descritas.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases para la preparación de los estados financieros

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías. El Directorio y otros cuerpos directivos de la Compañía son los responsables de la preparación y presentación de los estados financieros. La Gerencia de la Compañía ha seleccionado y aplicado las políticas contables de manera que los estados financieros cumplan con todos los requerimientos de cada Norma, y permitan una presentación estructurada de la posición financiera y las transacciones realizadas por la misma. Los estados financieros presentan los resultados de la administración de los recursos confiados a la Gerencia de la Compañía.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

Año de implementación	Grupo de compañías que deben aplicar
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
1 de enero de 2011	Compañías con activos al 2007, iguales o superiores a US\$ 4 millones; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de entidades extranjeras.
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Corresponde a la Compañía la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del ejercicio 2011, siendo su período de transición el año 2010.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES **(Continúa)**

2.2. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.3. Efectivo y sus equivalentes

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y sus equivalentes a los saldos en caja y bancos.

2.4. Provisión para cuentas de dudoso cobro

La estimación para cuentas incobrables se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados en base a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

2.5. Inventarios

Los inventarios de materia prima, materiales y repuestos se encuentran valorados al costo promedio de adquisición; la producción en proceso al costo incurrido de fabricación y el producto terminado se registra a su costo promedio de producción.

Las importaciones en tránsito están registradas al costo acumulado de los diferentes pagos efectuados hasta el cierre del ejercicio.

2.6. Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo se presentan netos de la depreciación acumulada y se registra al costo de adquisición, excepto aquellos adquiridos antes del 1 de abril de 2000 que se presentan al costo de adquisición ajustado, el cual se aproxima al costo histórico medido en dólares.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

2.7. Inversiones de largo plazo

Las inversiones de largo plazo constituyen acciones y aportes de capital en otras empresas, las cuales están registradas al costo de adquisición o valor patrimonial proporcional.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continúa)

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecen que cuando existen inversiones en acciones con compañías subsidiarias con una participación mayor al 50%, se requiere que la Compañía prepare estados financieros consolidados con sus subsidiarias

La Compañía no consolidó sus estados financieros con los de su compañía subsidiaria Inmobiliaria Industrial San Ricardo S.A.

2.8. Jubilación patronal

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma empresa. Los costos de la jubilación patronal son determinados en base a los estudios actuariales realizados por una empresa profesional independiente.

La Compañía no dispone del estudio actuarial y no ha contabilizado las provisiones correspondientes.

2.9. Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.10. Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tarifa de impuesto del 25% aplicable a las utilidades gravables del año, y se carga a los resultados.

2.11. Reserva legal

De acuerdo a la legislación vigente la Compañía debe apropiar obligatoriamente un mínimo del 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance como mínimo el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

2.12. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Los gastos se reconocen por el método del devengado.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continúa)

2.13. Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requiere que la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían eventualmente diferir de aquellas estimaciones efectuadas por la Administración de la Compañía.

NOTA 3.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

	2010	2009
Caja	2	2
Bancos	3.423	59
Total	3.425	61

NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	2010	2009
Cuentas (1)	2.046	1.944
Documentos por cobrar (2)	1.384	1.402
Crédito tributario (3)	527	687
Otras	350	258
	4.307	4.291
Provisión para cuentas de dudoso cobro (4)	(62)	(62)
Total	4.245	4.229

- (1) La cuenta de clientes corresponde a las ventas de mercaderías a crédito y no generan ningún rendimiento.
- (2) El saldo de documentos por cobrar corresponde a cheques protestados generados en el pago de ventas a crédito en ejercicios anteriores.
- (3) Corresponde principalmente a los valores de crédito tributario de impuesto a la renta de los años 2000 al 2006 por USD \$ 246 mil y USD \$ 219 mil de los años 2007 al 2010 (Ver Nota 14). Estos valores podrían ser recuperables mediante los trámites de reclamo al Servicio de Rentas Internas, únicamente por los tres últimos años.

NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR (Continúa)

(4) La Compañía tiene registrado dentro de cuentas y documentos por cobrar un monto aproximado de USD \$ 2.050 mil originados en ejercicios anteriores, los cuales no han tenido mayores movimientos a la fecha. Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía no ha efectuado un análisis del total de cuentas y documentos por cobrar, que permita determinar el monto de provisiones para cubrir eventuales riesgos de incobrabilidad.

NOTA 5.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2010	2009
Materia Prima (1)	3.876	3.365
Productos Terminados (1)	2.019	3.177
Productos en Proceso	-	169
Importaciones en Tránsito	<u>1.495</u>	<u>573</u>
Total	<u>7.390</u>	<u>7.284</u>

(1) La Compañía no ha procedido a cuantificar las diferencias de inventarios físicos de materias primas y productos terminados al cierre del ejercicio 2010, que permita el registro contable de tales diferencias. Por otra parte, existen materiales y artículos terminados considerados como de difícil realización por un monto aproximado de USD \$ 1.100 mil. La Compañía no cuenta con un estudio técnico que permita determinar las provisiones para la adecuada valoración de inventarios.

NOTA 6.- PROPIEDADES Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende los siguientes rubros

	2010	2009	Porcentaje Depreciación
Terrenos	3.353	3.353	
Edificios	135	135	5
Maquinaria y equipo	866	1.103	5 y 10
Equipo auxiliar	1.295	1.266	10
Montaje e instalaciones en curso	1.181	1.181	-
Vehículos	176	81	20
Adecuaciones e instalaciones	104	104	10
Herramientas	4	-	10
Muebles, enseres y equipos	<u>61</u>	<u>56</u>	10 y 33
	<u>7.175</u>	<u>7.279</u>	
Depreciación acumulada	<u>(1.668)</u>	<u>(1.706)</u>	
Total	<u>5.507</u>	<u>5.573</u>	

NOTA 6.- PROPIEDADES Y EQUIPO
(Continúa)

El movimiento de propiedades y equipo al 31 de diciembre es como sigue:

	2010	2009
Saldo al inicio del año neto	5.573	5.887
Adiciones / retiros netos	128	(124)
Depreciación del año	<u>(194)</u>	<u>(190)</u>
Saldo al cierre	<u>5.507</u>	<u>5.573</u>

NOTA 7.- INVERSIONES DE LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre, comprende:

	Porcentaje de participación	Valor Nominal	2010	2009
Inmobiliaria Industrial San Ricardo Cia Ltda.(1)	99,80%	399	5.410	5.410
Mateco S.A.	99,00%	4.985	177	177
Otras		1.548	124	124
Total			<u>5.711</u>	<u>5.711</u>

(1) Un resumen de los estados financieros de la subsidiaria más relevante, obtenido del informe de auditores externos, es como sigue:

	Inmobiliaria Industrial San Ricardo S.A.	
	2010	2009
Total activos	7,425	6,984
Total pasivos	<u>10</u>	<u>1,014</u>
Patrimonio de los accionistas	<u>7,415</u>	<u>5,970</u>
Ingresos de operación	1,517	3,338
Gastos de operación	(36)	(21)
Otros ingresos (egresos)	-	-
Utilidad del ejercicio	<u>1,481</u>	<u>3,317</u>

El patrimonio de los accionistas es como sigue:

Capital social y reservas	1	1
Aportes futura capitalización	43	43
Reserva de capital	2,603	2,603
Utilidades disponibles	<u>4,768</u>	<u>3,323</u>
7,415		<u>5,970</u>

NOTA 7.- INVERSIONES DE LARGO PLAZO (Continúa)

La Compañía mantiene una inversión en Inmobiliaria Industrial San Ricardo S.A., equivalente al 99,80%. Durante el año 2008 se procedió a valorar tal inversión al valor patrimonial proporcional en base a los balances auditados de dicha compañía; dicho ajuste por USD \$ 2.613 mil, fue registrado contra resultados de ejercicios anteriores, reduciendo de esta forma el déficit acumulado en dicho monto.

El efecto del ajuste a valor patrimonial proporcional al 31 de diciembre de 2010 sería de USD \$ 1.990 mil, cuyo valor no fue registrado en el patrimonio de la compañía.

NOTA 8.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, comprende los siguientes rubros:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Liquidaciones (1)	363	449
Intereses (1)	2.043	2.162
Diferencias de inventarios y otras (2)	<u>292</u>	<u>383</u>
Total	<u>2.698</u>	<u>2.994</u>

- (1) La Compañía mantiene dentro del rubro de otros activos saldos que corresponden a valores originados en la liquidación de trabajadores e intereses de obligaciones financieras generadas en ejercicios anteriores, los cuales debieron registrarse dentro de la cuenta déficit acumulado, incrementando las pérdidas en este monto.
- (2) Se incluye USD \$ 280 mil por saldo de diferencias de inventarios de materias primas, originadas en el año 2008, que debieron cargarse contra la cuenta déficit acumulado, incrementando las pérdidas de ejercicios anteriores en este monto.

NOTA 9.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre comprende los siguientes rubros:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Financiera Unión del Sur S.A. (1)		
Cartas de crédito y otras	5.257	3.948
	<u>5.257</u>	<u>3.948</u>
Fininvest Overseas (1)		
Préstamo	429	429
Sobregiros bancarios	-	38
Otras obligaciones	224	240
Intereses por pagar (2)	<u>3.357</u>	<u>2.540</u>
Total	<u>9.267</u>	<u>7.195</u>

NOTA 9.- OBLIGACIONES FINANCIERAS
(Continúa)

- (1) Corresponden a operaciones con instituciones financieras del exterior; parte de estas operaciones se encuentran vencidas.
- (2) Incluye básicamente la provisión de intereses por el período de gracia sobre obligaciones a largo plazo con la Financiera Unión del Sur.

NOTA 10.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores		
Exterior	212	212
Nacionales	<u>770</u>	<u>925</u>
	982	1.137
Compañías relacionadas (1)	5.868	5.460
Otras cuentas por pagar (2)	<u>4.508</u>	<u>348</u>
Total	<u>11.358</u>	<u>6.945</u>

- (1) Incluye principalmente cuenta por pagar a: Inmobiliaria Industrial San Ricardo S.A. por USD \$ 4.605 mil; Compañía Nacional de Gas Congas C.A. USD \$ 591 mil; Aymesa USD \$ 650 mil. No tienen fecha de vencimiento, ni generan intereses.
- (2) Corresponde fundamentalmente a anticipo entregado por Ecasa Venezuela para la compra de artefactos, con un interés del 6% anual y sin fecha de vencimiento.

NOTA 11.- PASIVOS A LARGO PLAZO

Incluye saldo de obligación con Financiera Unión del Sur por USD \$ 10.389 mil, con vencimiento hasta el año 2017, con pagos mensuales y tasa de interés del 8% anual; y otros pasivos con relacionadas. No se han realizado pagos de capital e intereses en los últimos años.

NOTA 12.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social

La Compañía mediante escritura pública de enero de 2005, incrementó su capital social mediante la apropiación de los aportes para futura capitalización por US\$ 8.000 mil, quedando su capital social en US\$ 8.500 mil de 2.125.000 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 0,004 cada una.

NOTA 12.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
(Continúa)

Pérdidas de ejercicios anteriores

La Compañía al 31 de diciembre de 2010 mantiene pérdidas de ejercicios anteriores por USD \$ 15.340 mil.

NOTA 13.- CONTINGENCIAS

Existen juicios laborales y tributarios pendientes de resolución y reclamaciones administrativas en trámite ante la autoridad tributaria, que corresponden a ejercicios anteriores.

NOTA 14.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas, personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

NOTA 14.- IMPUESTO A LA RENTA
(Continúa)

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2010	2009
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	(3.262)	(541)
15% participación empleados	-	-
Utilidad antes de impuesto a la renta	(3.262)	(541)
Mas gastos no deducibles	1.367	597
Ingresos exentos	<u>(10)</u>	<u>(2.801)</u>
Base imponible	(1.905)	(2.745)
25% impuesto a la renta calculado	-	-
Anticipo de impuesto a la renta determinado (1)	<u>99</u>	-
Impuesto a la renta causado	<u>99</u>	-
Anticipo pagado	96	-
Retenciones en la fuente del año	46	23
Crédito Tributario años anteriores	<u>176</u>	<u>169</u>
Crédito tributario (Ver Nota 4)	<u>219</u>	<u>192</u>

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2010, la Compañía no generó impuesto a la renta calculado, y declaró como anticipo de impuesto a la renta US\$ 99 mil, por lo que esta última cifra es el impuesto causado.

NOTA 15.- TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, los saldos importantes con partes relacionadas comprenden los siguientes rubros:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Obligaciones financieras		
Financiera Unión del Sur	5.257	14.337
Fininvest Overseas	429	429
CFC Corporación	15	20
Otros	209	220
Total	5.910	15.006
Intereses por pagar		
Financiera Union del Sur	3.357	2.540
Total	3.357	2.540
Cuentas por pagar		
Inmobiliaria Industrial San Ricardo S.A.	4.605	4.101
Compañía Nacional de Gas Congas C.A.	591	539
Siderúrgica Ecuatoriana SIDEC S.A.	10	158
Aymesa S.A.	650	650
Metalgas S.A.	12	12
Total	5.868	5.460
Ventas		
Almacenes Juan Eljuri S.A.	560	132
Almacenes Eljuri Hatari S.A.	1.217	735
Total	1.777	867
Gastos Financieros		
Financiera Unión del Sur	994	1.025
Total	994	1.025

NOTA 16.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en adición a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el anexo y estudio de Precios de Transferencia, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración. De otra parte el Servicio de Rentas Internas, el 17 de abril de 2009 emitió la resolución NAC-DGERCGC09-00286 publicada en el Registro Oficial No. 585 de 7 de mayo de 2009, en la cual se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000 mil, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$ 1.000 mil a US\$ 3.000 mil y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 5.000 mil deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Durante el año 2010 la Compañía no ha efectuado transacciones con compañías relacionadas del exterior.

NOTA 17.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha 8 de junio de 2010 se expide el Registro Oficial No. 209 en el que se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, que entre otros aspectos se refieren a: reformas en el tratamiento de dividendos, requisitos para la reducción de 10 puntos en el impuesto a la renta, tratamiento del anticipo del impuesto a la renta, tratamiento de los intereses por créditos del exterior, límites a los gastos personales, entre otras.

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye: la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades; exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado; entre otros.

NOTA 18.- INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA AÑO 2009

El informe de auditoría externa al 31 de diciembre de 2009 contiene las siguientes excepciones y limitaciones base para la abstención de opinión:

“... la Compañía tiene registrado dentro de cuentas por cobrar, un monto aproximado de USD \$ 1.800 mil, originados en ejercicios anteriores, los cuales no han tenido mayor movimientos a la fecha; Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía no ha efectuado un análisis del total de cuentas y documentos por cobrar, que permita determinar el monto de provisiones para cubrir eventuales riesgos de incobrabilidad. Debido a que no fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoría, no fue posible cuantificar el monto de provisiones necesarias para la adecuada valoración de cuentas y documentos por cobrar.”

“... La Compañía no ha procedido a cuantificar las diferencias de inventarios físicos de materias primas y productos terminados al cierre del ejercicio 2009, que permita el registro contable de tales ajustes. Por otra parte no se han efectuado los análisis técnicos sobre materias primas y productos terminados de lenta rotación u obsoletos, a fin de efectuar el registro de las provisiones requeridas para una adecuada valoración de dichos inventarios. Al cierre del ejercicio 2008, la Compañía registró diferencias de inventarios de materias primas contra cargos diferidos y cuyo saldo al cierre del ejercicio 2009 es de USD \$ 372 mil, que debió ajustarse contra resultados. Debido a que no fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoría, no pudimos determinar los efectos de posibles diferencias con inventarios físicos, ni cuantificar las provisiones para inventarios de lenta rotación u obsoletos al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, que afectarían los resultados y el patrimonio de la Compañía.”

“... No hemos recibido confirmaciones de las obligaciones con entidades financieras del exterior, que nos permitan verificar los saldos del capital adeudado, montos de intereses y estado actual de tales obligaciones. Por otra parte, no hemos recibido confirmaciones de los abogados de la compañía, que informen sobre el estado actual de juicios y contingencias tributarias relacionadas con la compañía, y determinar posibles ajustes que podrían derivarse de tales asuntos.”

“... La Compañía mantiene dentro del rubro de otros activos un valor de USD \$ 2.983 mil, que corresponden a costo de liquidación de trabajadores, intereses de obligaciones financieras y diferencias de inventarios de materias primas, originados en ejercicios anteriores; monto que incrementaría las pérdidas acumuladas y reduciría el patrimonio de los accionistas en el monto señalado...”

“... los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía presenta pérdidas acumuladas por US\$ 11.979 mil y US\$ 11.438 mil, respectivamente, lo cual ha reducido el monto del patrimonio a US\$ 324 mil y US\$ 865 mil al cierre de los ejercicios señalados; por lo que la Compañía se encuentra en causal de disolución, como establece el Art. 361 de la Ley de Compañías, debido a que las pérdidas acumuladas exceden el 50% del capital y la totalidad de las reservas. Considerando lo antes mencionado, existe incertidumbre sobre la posibilidad de que la Compañía continúe como negocio en marcha. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.”

NOTA 19.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 25 de febrero de 2011, las operaciones de la compañía se encuentran paralizadas y se redujo sustancialmente el personal operativo. No se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.